

antigua é incurable, siendo activo en el primer caso y usando en el segundo de paliativos; en ese hospicio no siempre se ha empleado la solicitud inteligente para evitar el desarrollo de la locura entre los que á ella están predispuestos, pues las condiciones del local no pueden proporcionar la buena higiene física y moral que se debe aplicar á cada caso; se ha usado á veces de severidad cruel ó de tolerancia enervante y perjudicial. Empléase en San Hipólito la medicacion, tanto bajo la forma de baños simples, prolongados y repetidos, como bajo la de medicamentos propiamente dichos como el opio, el eter, el cloroformo, el cloral y otros con variedad general de fórmulas y dosis.

Para recibir á algun demente en San Hipólito se tienen que llenar varios requisitos que señalan las leyes, entre ellos debe haber un certificado del médico. Lamento no poseer los competentes datos estadísticos, pero por lo ménos las dos terceras partes de los enagenados de San Hipólito pertenecen á las ciudades y la otra al campo, relacion contraria tratándose de los idiotas y cretinos.

Hay en los corredores y dormitorios del hospital sombras de inmensa tristeza y de amargura, excepto en el nuevo salon construido con todas las reglas de la ciencia médica; el silencio interrumpido por gritos ó ahullidos é imprecaciones de los furiosos, la triste resignacion con que todos observan las reglas del establecimiento, los insomnios en que delirantes pasan las noches, con dolores y tal vez recordós de una vida ménos infeliz, pues de cuando en cuando tienen los dementes ráfagas de inteligencia, momentos en que comprenden toda la enormidad de su situacion; todo ese conjunto de dolores, concentracion de los sufrimientos de la humanidad, comprime aun al corazon mas duro.

En todos los dementes hay la propension á reirse unos de las extravagancias de los otros, sosteniendo que ellos están cuerdos en tanto que los demás están demasiado locos; en todos domina el deseo de salir del hospital. Las celdillas de los dementes son pequeñas, mas ó ménos limpias y en casi todas están las paredes rayadas; cuando se contempla atentamente tanta miseria y desgracias tan horribles, se siente uno poseido de viva gratitud y veneracion hácia los fundadores y abnegados benefactores de aquel establecimiento, donde no se puede esperar ni gratitud ni un recuerdo, pues en los beneficios á los dementes queda por sola recompensa el placer que da la conciencia satisfecha y la gratitud hácia aquel que nos ha conservado la inteligencia, pudiendo privarnos de ella cuando le plazca.

Felizmente desde la supresion de los hipolitanos han estado encargadas del establecimiento personas en su generalidad animadas por la filantropía y la caridad, antiguamente, casi al verificarse la Independencia, los Sres. Rodriguez y Tames y despues los Doctores Alfaro, Peon y Contreras, y Labastida, el Sr. Pomposo Verdugo, Dr. Miguel Alvarado y el actual director del establecimiento Dr. Govantes, han procurado que los dementes sean tratados por el sistema racional y humanitario, esmerándose en esto el actual jefe del establecimiento Sr. Govantes, quien jamás permite los bárbaros castigos alguna vez usados y ha dispuesto que se deje satisfecho el apetito de los hambrientos locos, dando á cada quien la comida

que mas desea; les ha conseguido distracciones en el interior del edificio y aun permite que, acompañados, salgan á pasear por las calles aquellos cuyo estado mental lo permite. Desde que el hospital estuvo á cargo del Dr. D. Miguel Alvarado, mucho mejoró: fueron ordenados y arreglados los departamentos con separacion de clases; en 1861 pasó á San Hipólito los padres dementes de la Santísima, donde se dice que estuvo el padre Conejo con grillos y cadenas, para resguardar á los guardianes, pues se asegura que á dos de éstos habia lastimado mortalmente. Alguna vez se han verificado homicidios por los dementes: hace pocos años fué asesinado en el hospital de San Hipólito el cocinero, sorprendido por un loco que convirtió el cuchillo de la cocina en arma homicida, y desde los primeros dias de fundado el hospital, se recuerda que un soldado demente traído de Tierradentro porque habia asesinado á toda su familia, le abrió el cráneo á un novicio que iba á tocar la campana para despertar á la comunidad, usando el demente una pala de albañil; el virey intentó arcabucearlo, pero la comunidad de los hipolitanos se opuso.

Afánase el Sr. Govantes porque se realice el filantrópico pensamiento que han apoyado nuestros legisladores, de la formacion de un manicomio fuera de la ciudad, con todas las condiciones que exige un establecimiento de tal naturaleza; para ello se cuenta con cien mil pesos señalados por el presupuesto vigente y con el producto de la venta del hospital que hoy existe, en el cual un precioso salon sostenido por columnas de hierro, concluido por la Junta de Beneficencia y construido con todas las reglas higiénicas, sirve para cien enfermos, se ventila perfectamente cuando se quiere y despues vuelve á cerrarse quedando en muy buenas condiciones para habitacion, y tambien hay una buena enfermería para veinte individuos. Tiene actualmente el establecimiento tres departamentos: uno para distinguidos que pagan, otro para epilépticos y el tercero para los demás. El servicio médico, dividido en los tres departamentos, tiene un enfermero mayor, once menores y la demás servidumbre necesaria.

El edificio no solamente está bien atendido, sino que se procura hacer en él reformas importantes que lo elevarán al nivel de los mas notables de Europa; posee amplios dormitorios y terreno para que algunos dementes puedan cultivar hortaliza; pero seria mejor llevar á cabo el proyecto de formar el nuevo manicomio fuera de la ciudad; algunas celdas carecen de luz y ventilacion, tiene techos bajos y el barandal del corredor es peligroso para los dementes que en momentos de delirio se pueden arrojar desde la altura ó precipitar á otro. La parte del jardin que para recreo y ocupacion de los dementes posee San Hipólito, fué adquirida en 1848; el Ayuntamiento dió por ella once mil quinientos pesos, precio elevado que suscitó polémicas entre la corporacion municipal y D. Lucas Alaman; despues estuvo el hospital á punto de perder esa parte del terreno que ya hoy ha recuperado completamente.

Ese hospital usa los baños del sistema Fleury, debidos en gran parte á la solicitud de la empresa del ferrocarril de Veracruz, que invirtió en ese beneficio los

fondos que había destinado para dar un baile al Sr. Lerdo de Tejada, Presidente de la República cuando la inauguración de la vía férrea; hay una biblioteca pequeña debida al empeño del Lic. D. Crescencio Ortega del Villar. La cocina es estensa, tiene el brasero en el centro y todas las mejoras que el actual progreso exige en esa clase de oficinas.

#### *Fiesta del Pendon.*

No dejaremos el edificio de San Hipólito sin recordar la solemne fiesta que anualmente se verificaba en su iglesia para conmemorar el triunfo obtenido el 13 de Agosto de 1521, día dedicado á San Hipólito. La ciudad no solamente le tomó por patrono y le fabricó la primitiva ermita sobre la calzada que conduce á Tacuba, que fué por la que salieron los españoles fugitivos la Noche Triste, sino que desde luego fué establecida una fiesta anual dedicada al santo mártir en su propio día, á la cual concurrían el virey, los tribunales y la nobleza, conduciendo á caballo el pendon mismo con que Cortés entró á México, estandarte que se guardaba en las Casas de Cabildo.

Recibían en la ermita de San Hipólito los religiosos á la comitiva que asistía á las vísperas, la solemne misa y sermón, ceremonias que duraron casi hasta la consumación de nuestra Independencia, aunque en los últimos años ya no iban á caballo los concurrentes, ni las calles se adornaban con arcos triunfales y vistosas colgaduras, ni había corridas de toros, cañas y otros juegos caballerescos como en los dos primeros siglos de la conquista.

Uno de los regidores sacaba el pendon, como cargo concejil, cambiándose en el encargo cada año, según el orden de antigüedad, entregándole la ciudad tres mil pesos de sus propios para ayuda de gastos. El regidor á quien correspondía, invitaba al virey y oidores con quince ó veinte días de anticipación, enviándoles una fuente de dulces y además un sombrero y par de guantes al virey y otros guantes y una gorra á los oidores; en seguida invitaba á los demás tribunales y á la nobleza; el 12 de Agosto por la tarde se presentaban ésta y dos oidores modernos en la casa de dicho regidor, pero los magistrados no subían la escalera; los demás oidores y tribunales iban á esperar á Palacio; el regidor y todos los que le acompañaban, montando á caballo se dirigían á las Casas de Cabildo colocándose el regidor entre los oidores, al llegar á esas Casas bajaba el corregidor el estandarte que todo el día había permanecido á la espectación pública en uno de los balcones, entre colgaduras y almohadas; el regidor al recibirlo prestaba homenaje y juramento de volverlo y continuaba su marcha el acompañamiento hasta el Real Palacio, donde le esperaban en los balcones el virey y los tribunales. Allí el regidor que llevaba el estandarte y los dos oidores que le acompañaban, entrando al patio de Palacio, esperaban á que bajaran el virey y los tribunales y en seguida todos se colocaban en sus respectivos lugares, yendo el regidor á la derecha del virey y del oidor mas antiguo.

La comitiva se dirigía por la calle de Tacuba hasta la iglesia de San Hipólito, donde la esperaba el cabildo eclesiástico que oficiaba en las vísperas; concluidas estas regresaban en el mismo orden por las calles de San Francisco, hasta el Real Palacio donde se quedaban los tribunales; el regidor que llevaba el pendon, siempre acompañado de los dos oidores modernos, se dirigía á las Casas de Cabildo para entregar el pendon en manos del corregidor: concluida esta ceremonia, iba la comitiva á la casa del munícipe que había sacado el estandarte, se despedían en la puerta los oidores que se retiraban en sus coches y los demás de la comitiva concurrían al espléndido refresco servido en la tarde y al gran almuerzo que al día siguiente daba el mismo regidor; prohibiendo las leyes que el virey y los oidores concurrían al festín, anticipadamente se les regalaba la fuente de dulces.

Decayó tanto esa festividad, que en 1745 impuso el virey, por orden de la Corte, una multa de quinientos pesos, al caballero que siendo convidado y no estuviera impedido por enfermedad ó causa justa, dejara de concurrir; pero ni aun esto fué bastante para contener la decadencia del paseo, contribuyendo mucho la real disposición de que aun cuando lloviera á torrentes, ni el regidor con el pendon, ni los ministros de los tribunales podían guarecerse del agua en casa alguna, pues antes de esa orden se libertaban de la lluvia en los portales ó donde mejor les parecía. Todavía en 1794 fueron celebrados solemnemente los días 12 y 13 de Agosto con el paseo del real estandarte, vísperas y misa cantada en la iglesia de San Hipólito mártir sacando el estandarte el regidor D. Ignacio Beye de Cisneros, y en 1799 D. Antonio Mendez Prieto y Fernandez, llegando las festividades hasta el año de 1812, después de la proclamación de nuestra Independencia, aunque sin el aparato que algunos años antes.

La significación que tuvo aquella fiesta que duró cerca de tres siglos, fué recordar la entrada y definitiva posesión de México en 1521, el martes 13 de Agosto día de San Hipólito Mártir; el pendon estuvo guardado en la capilla de la Universidad; adornábase la imagen de la virgen por un lado y por el otro las armas de Castilla y Leon; ese estandarte se encuentra ahora en el Museo Nacional.<sup>1</sup>

Pudo haber reemplazado en nuestros días á aquella fiesta otra que significara la glorificación del valor heroico y las grandes acciones realizadas por los mexicanos para defender á su Patria, acciones que hasta hoy parece que han quedado en el olvido. Tres meses duró el sitio de la capital formado con doscientos mil aliados y novecientos españoles, ochenta caballos, diez y siete piezas de artillería, trece bergantines y seis mil barquillas. El número de mexicanos muertos se hace subir á cien mil por el autor que menor número señala, sin contar los que fallecieron por el hambre y la peste.<sup>2</sup> La nobleza mexicana estuvo á la cabeza de los defensores que tomaban agua salada, comían ramas y cortezas de árbol é insectos, dormían entre los muertos y respiraban el aire infestado con la corrupción de tantos cadáveres insepultos; pero jamás quisieron paz, ni dieron señal de flaqueza, guardando los muer-

(1.) Véase la página 181.

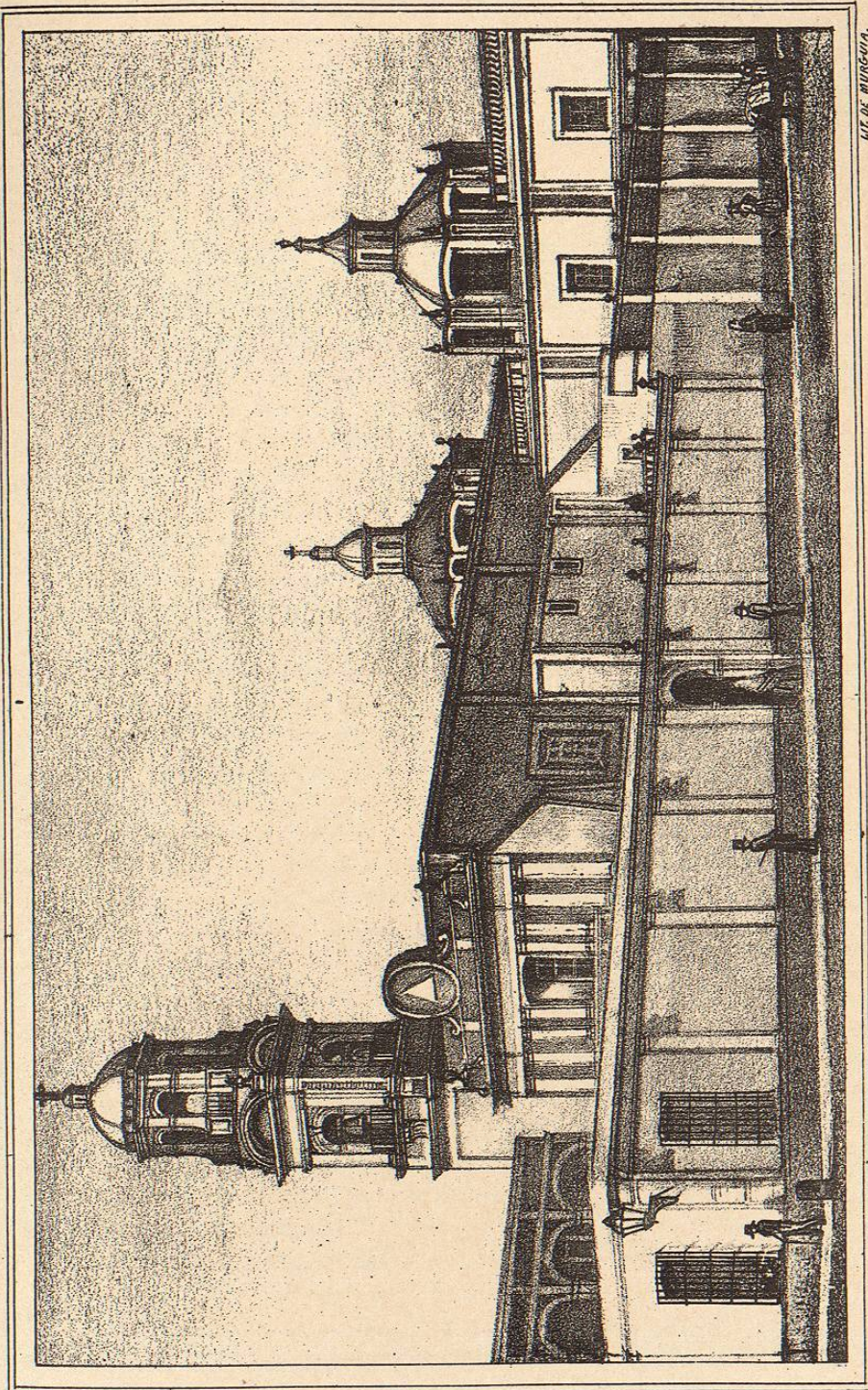
(2.) Chimalpam cap. 139.

*tos en el interior de las casas, para que los enemigos no los vieran; las mugeres curaban á los heridos y enfermos, hacian hondas y labraban piedras para tirar y aun peleaban al lado de los aztecas, que tan buenas pedradas daban ellas como ellos.* Al entrar los conquistadores fué saqueada la ciudad tomando el oro, plata y plumas; conforme á la costumbre de aquellos tiempos y á las máximas del derecho de gentes admitido, fueron herrados muchos esclavos con el sello del rey y fué celebrado el suceso con luminarias, quedando enterrados los muertos y varados los bergantines, todo lo cual fué hecho en cuatro dias. García Holguin apresó á Cuauemoc que en el acto del arresto pidió á Cortés por gracia, que le quitara la vida con su espada pues no habia tenido la fortuna de morir al lado de los valientes mexicanos en defensa de la Patria. La noche de ese célebre 13 de Agosto, fué horrible, oscura, en ella llovió mucho y al lado de los cadáveres infectos estaban los heridos que lanzaban lastimeros ayes. De tal dia y tal noche era el recuerdo que cada año se hacia en la iglesia de San Hipólito y en la procesion del real estandarte, fiesta en que el mérito del vencedor probaba el valor de los vencidos.

\*

La ley vino en apoyo de la costumbre y despues la contrarió conforme al espíritu de la época: por la ley 56, tit. 15, lib. 3.º de las de Indias, se mandó conservar la ceremonia del paseo del Real Pendon, hasta que las Cortes extraordinarias por decreto de 7 de Enero de 1812, queriendo destruir todo lo que se opusiera á la magestuosa idea de la perfecta igualdad y á la union de intereses entre todos los que poblaban los dominios castellanos, prohibió el paseo del pendon, mandando que continuara solamente la funcion de iglesia; en Abril de 1815 dispuso Fernando VII que se renovara una solemnidad tan antigua y que se restableciera el paseo del pendon con la pompa que se habia hecho por vez postrera en 1808; pero ese decreto ya no pudo reanimar sino momentáneamente una costumbre que por si sola habia ido decayendo. Ya en 1816 no salió la comitiva á caballo sino en coche, lo que dió motivo á un extrañamiento de la Corte. Cierta individuo con el seudónimo de Andrés Bachí, dirigió al rey una exposicion acerca de lo impropio y perjudicial que era el paseo del pendon ó estandarte real en esta ciudad, el dia de San Hipólito, cuya exposicion fué trascrita al virey Apodaca quien contestó: que en las funciones del paseo del pendon y bulas no habia peligro de conmociones, ni los grandes gastos que se decia y que tampoco era cierto que ejecutado en coche fuese ridículo, por lo que era de opinion que se continuara de esta manera; en cõnsecuencia, por real orden dada en Febrero de 1818, se dejó á la discrecion del virey lo que deberia hacerse en ese asunto del paseo, disposicion que [fué trasladada al Ayuntamiento de esta ciudad y demás corporaciones; desde entõnces ya se pudo dar por terminado el paseo que en ese año fué en coche, quedando solamente para hacer á caballo el de la bula de la cruzada y aunque todavía en Noviembre de 1819 dispuso el rey que se hicieran esfuerzos para que el paseo volviera á verifi-

México Pintoresco. De la Avenida de S. Cosme á la Plaza Mayor.



Iglesia del ex-convento de S.<sup>to</sup> Diego.